



5/2004 **ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS
MIL CUATRO**



5 / 2004 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
TREINTA DE ENERO DE DOS MIL CUATRO.

Excelentísimos señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

DON RODRIGO DE RATO Y

FIGAREDO

Vicepresidente Primero del Gobierno y
Ministro de Economía

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Vicepresidente Segundo del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

DOÑA ANA PALACIO

VALLELERSUNDI

Ministra de Asuntos Exteriores

DON JOSÉ MARÍA MICHAVILA

NÚÑEZ

Ministro de Justicia

DON CRISTÓBAL MONTORO

ROMERO

Ministro de Hacienda

DON ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

Ministro del Interior

DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS

FERNÁNDEZ

Ministro de Fomento

DOÑA PILAR DEL CASTILLO VERA

Ministra de Educación, Cultura y
Deporte

DON EDUARDO ZAPLANA

HERNÁNDEZ-SORO

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Ministro de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DOÑA JULIA GARCÍA-VALDECASAS

SALGADO

Ministra de Administraciones Públicas

DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Ministra de Sanidad y Consumo

DOÑA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

Ministra de Medio Ambiente

DON JUAN COSTA CLIMENT

Ministro de Ciencia y Tecnología

En Madrid, a las diez horas del día treinta de enero de dos mil cuatro, bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los excelentísimos señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión el Ministro de Defensa.

ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Presidencia del Gobierno

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- 2) Por el que se dispone el cese de don José Joaquín Peñarrubia Agius como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 3) Por el que se dispone el cese de doña María Encarnación Naharro de Mora como Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- 4) Por el que se dispone el cese de don Javier Fernández-Lasquetty y Blanc como Subdirector del Gabinete del Presidente del Gobierno
- 5) Por el que se dispone el cese de don Baudilio Tomé Mugaruza como Director del Departamento de Estudios y Comunicación Política del Gabinete del Presidente del Gobierno.
- 6) Por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Francisco Marqués Fernández.
- 7) Por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a don Jaime Lobo Asenjo.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Real Decreto por el que se designa Embajador de España en la República Togolesa a don Jorge Montealegre Buire.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Real Decreto por el que se dispone el cese de don Juan Ángel España Talón como Director General de Cooperación Territorial y Alta Inspección.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Real Decreto por el que se dispone el cese de don Miguel Barrachina Ros como Director General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de doña María Dolores Pan Vázquez como Directora del Gabinete de la Ministra de Sanidad y Consumo.
- 2) Por el que se nombra Director del Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa a don Rafael Matesanz Acedos.

Ministerio de Economía

Acuerdo por el que se toma conocimiento del nombramiento de don Antonio Guerra Fernández como Director del Gabinete del Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se reestructura la Comisión Nacional Española de Cooperación con la Unesco -Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Educación, Cultura y Deporte-.
- 2) Por el que se amplía el plazo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 211/2003, de 21 de febrero, por el que se crea la Comisión nacional organizadora del bicentenario de la Real expedición filantrópica de Francisco Xavier Balmis para llevar la vacuna de la viruela a América e Islas Filipinas -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Asuntos Exteriores, de Defensa, de Educación, Cultura y Deporte y de Ciencia y Tecnología-.
- 3) Por el que se designa la autoridad de coordinación a efectos del Reglamento (CE) n.º 1148/2001 de la Comisión, de 12 de junio de 2001, sobre los controles de conformidad con las normas de comercialización aplicables en el sector de las frutas y hortalizas frescas -Propuesto por los Ministros de Economía, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Administraciones Públicas y de Sanidad y Consumo-.
- 4) Por el que se aprueba el Estatuto del Centro Nacional de Trasplantes y Medicina Regenerativa -Propuesto por los Ministros de Administraciones Públicas y de Hacienda-.
- 5) Por el que se determina la composición, funcionamiento y funciones de la Comisión de protección patrimonial de las personas con discapacidad -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Justicia-.
- 6) Por el que se aprueba el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la Ley 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente -Propuesto por los Ministros de Medio Ambiente, de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Sanidad y Consumo y de Ciencia y Tecnología-.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Reales Decretos:

- 1) Por el que se regulan las condiciones para la declaración de la equivalencia entre determinados títulos en materia de educación social y el título oficial de Diplomado en Educación Social establecido por el Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto.
- 2) Por el que se establecen los requisitos para obtener la equivalencia entre los estudios completos de danza anteriores a la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y los estudios superiores de danza regulados en ella, y se establecen los complementos de formación para la obtención del título superior de Danza.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Reales Decretos:

- 1) Por el que se modifica el Real Decreto 1451/1983, de 11 de mayo, por el que en cumplimiento de lo previsto en la Ley 13/1982, de 7 de abril, se regula el empleo selectivo y las medidas de fomento del empleo de los trabajadores minusválidos.
- 2) Por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, referido a la coordinación de actividades empresariales.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 708/2002, de 19 de julio, por el que se establecen medidas complementarias al Programa de Desarrollo Rural para las medidas de acompañamiento de la Política Agraria Común.

Ministerio de Administraciones Públicas

Reales Decretos:

- 1) Por el que se modifica el Estatuto del organismo autónomo Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aprobado por el Real Decreto 1945/2000, de 1 de diciembre.
- 2) Por el que se adoptan medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar en relación con el disfrute a tiempo parcial de los permisos incluidos en el artículo 30.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.
- 3) Por el que se modifica el Real Decreto 1415/2000, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Reales Decretos:

- 1) Por el que se determina la composición de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.
- 2) Por el que se regula la tarjeta sanitaria individual.

INDULTOS

Ministerio de Justicia

Reales Decretos: 1) a 7) Por los que se conceden los indultos solicitados por doña Concepción Escudero Pisa, doña María del Carmen Fernández Amador, don Francisco Javier Fernández Parente, doña Fátima Mohamed Abderrahaman, don Víctor Pérez Represa, don Pedro del Pino López y don Leonardo Sánchez de Lerín García-Ovies.



ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo por el que se prorroga el Acuerdo entre el Reino de España y los Estados Unidos de América en materia de cooperación educativa, cultural y científica, de 27 de octubre de 1994, así como su aplicación provisional.
- 2) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo de cooperación en el ámbito del arte y la cultura entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Sudáfrica.
- 3) Por el que se autoriza la contratación de los servicios de telecomunicaciones necesarios para dotar al Ministerio de Asuntos Exteriores de una red corporativa de transmisión de datos durante los años 2004 a 2007.
- 4) Por el que se toma razón de la contratación de la ayuda humanitaria de emergencia a Irán, por importe de 780.000 euros.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) a 9) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad portuguesa, de [REDACTED] de nacionalidad italiana, de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad lituana, de [REDACTED] (alias [REDACTED]), de nacionalidad venezolana, de [REDACTED], de

- nacionalidad rumana, de [REDACTED], de nacionalidad moldava, de [REDACTED], de nacionalidad francesa, y de [REDACTED] de nacionalidad marroquí.
- 10) y 11) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad italiana, y de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa.
- 12) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 13) De continuación del procedimiento de quinta ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 14) a 16) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española, de [REDACTED], de nacionalidad francesa, de [REDACTED], de nacionalidad indeterminada.
- 17) De tramitación de expediente de cuarta ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa.
- 18) De entrega en extradición a las autoridades de Rumanía de [REDACTED], de nacionalidad rumana.
- 19) De entrega en extradición a las autoridades de Portugal de [REDACTED], nacido en Guinea-Bissau.
- 20) De entrega en extradición a las autoridades de Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad marroquí.
- 21) De entrega en extradición a las autoridades de Italia de [REDACTED], de nacionalidad marroquí.
- 22) De entrega en extradición a las autoridades de Austria de [REDACTED], de nacionalidad italiana.
- 23) De entrega en ampliación de extradición a las autoridades de México de [REDACTED] de nacionalidad mexicana.
- 24) De autorización de traslado a Brasil de [REDACTED], de nacionalidad brasileña, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 25) y 26) De autorización de traslado a Italia de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad italiana, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.



- 27) y 28) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 29) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Argentina.
- 30) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Ecuador.
- 31) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal.
- 32) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 175 más.

Ministerio de Hacienda

Qm

Acuerdo por el que se autoriza a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y a Babcock Wilcox Española, S. A. (BWE) a elevar a público el acuerdo con la sociedad Austrian Energy and Environment (AEE) y la matriz de ésta ATB Beteiligungs GmbH (ATB), por el que se adapta el plan industrial para Babcock Borsig España, S. A. (BBE).

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Autovía A-63, Oviedo a La Espina, tramo: variante de Grado, término municipal de Grado, longitud: 1,880 km", con un presupuesto base de licitación de 21.143.264,90 euros, Asturias.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras: "Autovía A-7 del Mediterráneo, tramo: variante de Alcoy, término municipal de Alcoy

- y Cocentaina, longitud: 5,3 km", con un presupuesto base de licitación de 48.814.526,29 euros, Alicante.
- 3) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras: "Autovía Ruta de la Plata (A-66), tramo: variante de Plasencia, términos municipales de Plasencia y Malpartida de Plasencia, longitud: 12,041 km", con un presupuesto base de licitación de 48.950.625 euros, Cáceres.
 - 4) Por el que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de la concesión para la construcción y explotación de las obras de la sección internacional Figueres-Perpiñán de la línea ferroviaria de alta velocidad entre España y Francia, y se autoriza la firma del correspondiente contrato.
 - 5) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia, tramo: La Gineta-Albacete, longitud: 16,08 km", con un presupuesto estimado de 33.409.267,95 euros, Albacete.
 - 6) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia, tramo: Villalgordo del Júcar-La Gineta, longitud: 17,25 km", con un presupuesto estimado de 63.415.794,34 euros, Albacete.
 - 7) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia, tramo: Villanueva de la Jara-Villalgordo del Júcar, longitud: 17,51 km", con un presupuesto estimado de 34.031.300,22 euros, Cuenca y Albacete.
 - 8) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia, tramo: Gabaldón-Villanueva de la Jara, longitud: 11,88 km", con un presupuesto estimado de 39.224.025,31 euros, Cuenca.
 - 9) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/ Comunidad Valenciana/Región de



- Murcia, tramo: Monteagudo de las Salinas-Solera de Gabaldón, longitud: 11,68 km", con un presupuesto estimado de 31.912.793,43 euros, Cuenca.
- 10) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia, tramo: Venta del Moro-Caudete de las Fuentes, longitud: 9,29 km", con un presupuesto estimado de 25.929.606,93 euros, Valencia.
 - 11) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia, tramo: Iniesta-Minglanilla, longitud: 13,50 km", con un presupuesto estimado de 42.315.688,56 euros, Cuenca.
 - 12) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia, tramo: Solera de Gabaldón-Motilla del Palancar, longitud: 13,34 km", con un presupuesto estimado de 37.887.372,83 euros, Cuenca.
 - 13) Por el que se autoriza la celebración del contrato "Proyecto de construcción de plataforma, nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante, Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia, tramo: Motilla del Palancar-Iniesta, longitud: 14,92 km", con un presupuesto estimado de 42.186.691,87 euros, Cuenca.
 - 14) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 36.645.384,12 euros, necesarias para la ejecución de las obras de estabilización de los túneles de Brañaviella y Niévares, en la A-8 (autovía del Cantábrico), tramo: Gijón-Villaviciosa, término municipal de Villaviciosa, Asturias.
 - 15) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 688.264,11 euros, necesarias para la reparación del muro de mampostería que sirve de sostenimiento a la carretera CN-621 (León-Santander por Potes), entre los pp. kk. 115,578 al 116,750, término municipal de Boca de Huérgano, León.
 - 16) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 2.615.447,95 euros, necesarias para la reparación de la estructura de paso sobre excavaciones arqueológicas, sita en el p. k, 660,5 de la A-4 (autovía

del Sur), y de diversos deslizamientos de taludes entre los pp. kk. 9,70 y 122,95 de la CN-340, términos municipales de Puerto Real, Chiclana de la Frontera, Barbate, Tarifa y San Roque, Cádiz.

- 17) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 613.337,19 euros, necesarias para la reparación de los daños existentes en el puente sobre el río Leza, sito en el p. k. 396,20 de la CN-232 (Vinaròs-Santander), término municipal de Agoncillo, La Rioja.
- 18) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 872.000 euros, necesarias para la reparación y estabilización de taludes entre los pp. kk. 27 al 75 de la CN-232 (Vinaròs-Santander), término municipal de Morella, Castellón.
- 19) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 902.397,34 euros, necesarias para la estabilización de taludes en la margen derecha de la A-1 (autovía del Norte) entre los pp. kk. 279,5 al 280,2, término municipal de Bribiesca, Burgos.
- 20) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia, por importe de 700.000 euros, necesarias para la corrección del deslizamiento del talud entre el p. k. 148,10 de la autovía A-45 (Córdoba-Málaga), término municipal de Casabermeja, Málaga.
- 21) Por el que se toma razón de la ampliación de las actuaciones de emergencia en las obras de reparación de cubiertas del Convento de San Bernardo en Alcalá de Henares, Madrid.
- 22) Por el que se toma razón de la ampliación de las actuaciones de emergencia en las obras en la cubierta de Regina Martirum de la Basílica del Pilar, Zaragoza.
- 23) Por el que se toma razón de la ampliación de las actuaciones de emergencia en las obras de reparación de la Catedral de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
- 24) Por el que se toma razón de la ampliación de las actuaciones de emergencia en las obras de consolidación de la torre del Castillo de Castrovido en Salas de los Infantes, Burgos.
- 25) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en las cubiertas de teja vidriada de las cúpulas de la Basílica del Pilar, Zaragoza.
- 26) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en el Monasterio de Melón, Ourense.



- 27) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en el Palacio de don Fernando de la Cerda en el Convento de Carmelitas de San José, Toledo.
- 28) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en el Castillo de Garcimuñoz, Cuenca.
- 29) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en el Convento de Trinitarias Descalzas de El Toboso, Toledo.
- 30) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia en la Iglesia de San Nicolás de Bari y Casa Conventual, Madrid.
- 31) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia de consolidación del terreno en la actuación del entorno del Museo de Mahón-Huerto de los Frailes, Menorca, Illes Balears.
- 32) Por el que se suspende la ejecución de siete Acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Burgos por los que se señalan los justos precios de la finca B1-004-E, propiedad de [REDACTED] y de 6 fincas más, afectadas por las expropiaciones derivadas del proyecto "Variante ferroviaria de la línea Madrid-Hendaya de Burgos", término municipal de Burgos.

Ministerio de la Presidencia

Acuerdo por el que se desestiman los recursos "per saltum" interpuestos por doña [REDACTED] y don [REDACTED] contra las resoluciones denegatorias de las solicitudes de indemnización formuladas por la asistencia a un curso de prácticas, realizadas tras superar las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, fundamentados en la nulidad del artículo 7 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdo por el que se aprueban las nuevas tarifas para el aprovechamiento del acueducto Tajo-Segura.

Ministerio de Economía

Acuerdo por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 4.698.987 euros a la República de Bolivia para financiar la modernización y equipamiento del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

INFORMES

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales informa sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regulan las prestaciones de servicios de los Centros Especiales de Empleo, como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y quince minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Javier Arenas Bocanegra



José María Aznar López